

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR**

**ACTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 007/2021 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE LANA TPL 2, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO, DECIMO QUINTO INCISO D) Y ÚNICO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE JUNIO DE 2020 Y SU MODIFICACIÓN DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad de México, siendo las 15:42:25 (quince horas con cuarenta y tres minutos y veinticinco segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 10 de marzo de 2021, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Zoom" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los participantes se enlacen utilizando la contraseña que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCE) les compartió por correo electrónico, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 007/2021**, para asignar el cupo de 900,000 MCE (Novecientos mil Metros Cuadrados Equivalentes) de **PRENDAS DE LANA TPL 2**, para exportar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá.

A partir de las 15:42:50 (quince horas con cuarenta y dos minutos y cincuenta segundos) se inicia la grabación del evento.

Ingresan a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://us02web.zoom.us/j/82501804924?pwd=RW55Q0ZVMVhwZGZacUVIaHpNZlhQQT09>, como representantes de la Secretaría de Economía el Licenciado Gustavo Lobera Pérez, Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad de la Unidad de Apoyo Jurídico, el licenciado Fausto Cuevas Reynoso, Jefe de Departamento de Manufacturas Diversas de la Dirección General de Industrias Ligeras de la Secretaría de Economía como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Licenciada Griselda Meza García, Subdirectora de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero.

Se hace constar que el registro inició a las 15:43:00 (quince horas con cuarenta y tres minutos y cero segundos) debido a que la plataforma en la que se llevaría a cabo, estaba siendo utilizada para la licitación pública 006/2021 misma que aún no había finalizado y razón por la cual no se permitía el acceso a los particulares ni a las autoridades, quienes estaban participando en la licitación antes mencionada. En ese momento se pregunta a los participantes si tienen algún comentario a lo que manifiestan no tener comentario alguno, así mismo se pregunta a las autoridades si tienen algún comentario al respecto a lo que manifiestan no tener comentarios al respecto.



Preside la Licitación Pública Nacional Número 007/2021, la Licenciada Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañada del siguiente personal de apoyo, los servidores públicos Estephany Mariel Jiménez Vázquez, Eva Olivia Ferrer Barrón, Juan De la Cruz Pérez Ramos y Hugo Alberto Nieto Sánchez.

### Registro de Participantes

Siendo las 15:42:58 (quince horas con cuarenta y dos minutos y cincuenta y ocho segundos) se da inició el Registro de Participantes, para lo cual la C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez explica que el Registro se hará, con apoyo de la C. Eva Olivia Ferrer Barrón, conforme al orden en que los participantes se conecten a la plataforma de videoconferencia y se anoten en el chat público, y en ese orden serán nombrados para acreditar su identidad y personalidad, presentando ante la cámara una identificación oficial con fotografía, en caso de que, el participante no acredite su personalidad será retirado de la videoconferencia, lo mismo para el usuario que ingrese posterior a las 16:00:00 (dieciséis horas con cero minutos y cero segundos).

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez procede a llamarlos uno por uno, en el orden de registro, para que acrediten su identidad y representación, conforme a lo explicado.

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez informa que se registraron en la plataforma de videoconferencia **2 empresas**, de las cuales cada una de ellas, los representantes legales corroboraron su identidad y representación legal.

Listado de Empresas que acreditaron su identidad y representación legal. *Listado A*

Persona moral o física	Representantes legales acreditados	Hora de Registro en el chat de la plataforma	Identificación Oficial
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores	15:43:01	INE 1852852140
Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano	15:43:58	PASAPORTE G26743724

Siendo las 15:44:15 (quince horas con cuarenta y cuatro minutos y quince segundos), se da por concluido el Registro de Participantes; y la C. Eva Olivia Ferrer Barrón procede a bloquear el acceso a la plataforma de videoconferencia,

A los participantes registrados se les reitera que en caso de que se desconecte por alguna razón ajena a ellos, podrán incorporarse a la videoconferencia en cualquier momento, no obstante, si cuando se le llame no está presente, no se le permitirá participar en un momento posterior.

Siendo las 15:59:45 (quince horas con cincuenta y nueve minutos y cuarenta y cinco segundos), la C. Dora Clelia Rodríguez Romero da la bienvenida a las empresas participantes de la Licitación.



### Acto de apertura de Carpetas Encriptadas

Siendo las 16:00:13 (dieciséis horas con cero minutos y trece segundos), la C. Ernestina Flores Ocampo declara abierto el Acto de apertura de carpetas encriptadas, presenta a los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público; así como, al personal de apoyo de la DGFCE; posteriormente procede a la lectura del procedimiento general de la Licitación establecido en las Bases.

Acto seguido se proyecta en la pantalla principal de la videoconferencia la “bandeja de entrada” de la cuenta de correo electrónico [dgfcce.licitaciones@economia.gob.mx](mailto:dgfcce.licitaciones@economia.gob.mx), se anuncia que se recibieron **2 correos electrónicos con las carpetas encriptadas** de las empresas registradas dentro del plazo transcurrido 08 al 09 de marzo de 2021 hasta las 18:00:00 horas (dieciocho horas con cero minutos y cero segundos) y que las carpetas recibidas corresponden al listado de los participantes publicado en el microsítio del Sistema Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) el 09 de marzo de 2021, en la liga: [http://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE\\_DOCS/CARPETAS\\_TPLS-licitaciones\\_20210310-20210310.pdf](http://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/CARPETAS_TPLS-licitaciones_20210310-20210310.pdf)

Una vez llamados todos los participantes, en el orden conforme al *Listado A* de la presente acta, para que proporcionaran en el chat público de la plataforma de la videoconferencia la contraseña se procede a seleccionar la carpeta encriptada, misma que una vez trasladada a una carpeta de archivo e ingresándose la contraseña, se obtiene que:

Se logra ingresar a **2 (dos) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** y se advierte que cada una de ellas contienen la totalidad de los documentos requeridos para participar en la Licitación, sin que esto implique la aceptación de los documentos, ofertas y posturas que las acompañen de las empresas

Corroborada la información remitida por los participantes en las carpetas encriptadas, las autoridades proceden al análisis de los documentos remitidos por cada una de las empresas participantes, la C. Ernestina Flores Ocampo procede a continuar con la lectura de los documentos para la procedencia de las ofertas y el dictamen de las posturas, por cada una de ellas: (pasa a siguiente página).



Acto seguido, la C. Ernestina Flores Ocampo consulta a las empresas participantes si cuentan con comentarios adicionales al respecto, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

### **Acto de Adjudicación**

Se procede al acto de adjudicación **2 (dos) empresas** participantes de las cuales ha resultado válida la postura ofrecida de cada una.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a proyectar las posturas válidas en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido, obteniendo los siguientes resultados:

- a)** Resultaron ganadoras **4 (cuatro)** posturas válidas.
- b)** Resultaron perdedoras **0 (cero)** de las posturas válidas.
- c)** El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **\$0.01 (cero pesos 01/100 m.n.) y \$1.0 (un peso /100 m.n.)**
- d)** La licitación fue a precio ofrecido.
- e)** La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **330,000 (Trescientos treinta mil) Metros Cuadrados Equivalentes.**
- f)** **570,000 (Quinientos setenta mil) Metros Cuadrados Equivalentes** resultó como remanente.

Finalmente, se proyecta en la pantalla los resultados del Acto de Adjudicación, mismos que se detallan de la siguiente manera (pasa a siguiente página).





Razón social	RFC	Oferta	# de postura	PRECIO	Cantidad Solicitada	900,000	Costo total	Garantía	Garantia Empresa	Postura	Limite
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Válida	1	1.00	90,000	810,000	90,000	18,000	\$18,000 BBVA 67057	Válida	Cantidad correcta
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Válida	2	0.10	90,000	720,000	9,000	1,800	\$1,800 BBVA 67053	Válida	Cantidad correcta
Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	TME8112096MA	Válida	1	0.02	90,000	630,000	1,800	360	\$1,000 SANTANDER 035941	Válida	Cantidad correcta
Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	TME8112096MA	Válida	2	0.01	60,000	570,000	600	120	\$120 SANTANDER 035942	Válida	Cantidad correcta



La Licenciada Ernestina Flores Ocampo consulta a los participantes si cuentan con comentarios adicionales, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:04:43 (diecisiete horas con cuatro minutos y cuarenta y tres segundos) del día 10 de marzo de 2021, se da por concluida la Licitación Pública Nacional Número 007/2021, realizando la presente Acta como constancia de la misma, estableciendo que la grabación forma parte integral de su contenido. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

**Ernestina Flores Ocampo,**  
Directora de Operación de Instrumentos de  
Comercio Exterior  
Secretaría de Economía.

**Gustavo Lobera Pérez,**  
Subdirector de Contratos y Acreditación de  
Personalidad  
Unidad de Apoyo Jurídico de la  
Secretaría de Economía.

**Griselda Meza García,**  
Subdirectora de Política de Impuestos  
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis  
Aduanero.  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Fausto Cuevas Reynoso,**  
Jefe de Departamento de Manufacturas  
Diversas  
Secretaría de Economía.

